

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20266760002203
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20266760002203**
Fecha: **03-09-2026**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor:
JHON ANIBAL CERCHIARIO MEDINA
E. S. M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 20266530000305 DE 12-06-2026 – EXPEDIENTE SANCIONATORIO No. 007 – 2021.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1333 de 2009, en concordancia con los artículos 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por **AVISO** la Resolución No. 20266530000305 DE 12 de junio de 2026 **“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA Y DE NULIDAD- EXPEDIENTE SANCIONATORIO N° 007 DE 2021 Y SE ADOPTAN OTRAS DETERMINACIONES”** acto administrativo proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, autentica y gratuita en veintitrés (23) folios.

Contra el citado acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con lo preceptuado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de la página electrónica cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el cual será publicado por cinco (5) días hábiles.

Atentamente,


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe de Área Protegida
Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Proyectó. CMAESTRE 

Anexo: RESOLUCIÓN 20266530000305 DE 12-06-2026
Expediente: EXP: 007 - 2021